

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>Código:</b> U-FT-12.002.008
	<b>FORMATO: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO</b>	<b>Versión:</b> 2.0
		<b>Página:</b> 1 de 1

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

Agosto 02 de 2011

Señor(es)  
**PUBLIMÁGENES LTDA**  
Bogotá

Referencia: Comunicación asignación

ODC No.	16
ODS No.	
CON No.	

de 

2011
------

  
Año

Respetado(a) Señor(a):

La Universidad Nacional de Colombia le ha asignado la contratación de la referencia. Por lo anterior, le solicito acercarse en un término no mayor a cinco (5) días, a la Unidad Administrativa y Financiera de Unimedios —, con el fin de suscribirlo.

En caso de requerirse constitución de garantías, estos documentos deberán entregarse en ésta Oficina dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del documento para su revisión y aprobación.

**EN EL EVENTO DE NO CUMPLIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL CON EL SEGUNDO OFERENTE HABILITADO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

Nota: Si requiere autorizar a una persona para retirar el documento contractual original para firma, deberá presentar una autorización, incluyendo nombre y No. de cédula del autorizado, firmada por el Representante Legal. En todos los casos, el documento original firmado deberá ser devuelto en ésta Oficina.

Cordial saludo,

  
 Jaime Lesmes Fonseca  
 Jefe Administrativo y Financiero  
 Universidad Administrativa y Financiera

ILMA RIOS ORTIZ

## Jorge Arciniegas

---

**De:** Jorge Arciniegas [jarciniegasr@unal.edu.co]  
**Enviado el:** martes, 02 de agosto de 2011 11:36 a.m.  
**Para:** 'publimagenes@gmail.com'  
**CC:** Jaime Lesmes  
**Asunto:** Notificación  
**Datos adjuntos:** PUBLIMÁGENES.doc

Buen día

Con el presente adjunto la información para que se acerquen a firmar la orden contractual a su nombre.

Cordial saludo,

JORGE LUIS ARCINIEGAS RODRÍGUEZ  
Contratación Unimedios  
Unidad Administrativa y Financiera  
Universidad Nacional de Colombia  
Tel: 3165000 Ext. 18377

**FECHA** 02/08/2011  
**CONTRATISTA** PUBLIIMAGENES LTDA  
**NIT/C.C.** 900441602  
**DIRECCIÓN** CL 13 D 100 65 CA 259 CON 6  
**TELÉFONO** 4155691

**ODC No. 16**

**OBJETO GENERAL** SUMINISTRO DE ESCARAPELAS E INVITACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, SEGÚN EL ATI 41 Y 47 DE LA FACULTAD DE INGENIERIA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	ESCARAPELAS: TAMAÑO 10X13 CM, EN PROPALCOTE 200GR, A 4 X 0 TINTAS, REFILADAS, PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON UN MOSQUETON Y BRAZADERA IMPORTADA.	<input type="checkbox"/> UNIDAD	8,000.00	4,480	35,840.000
2	INVITACIÓN: TAMAÑO 22X15 CM, ABIERTA EN KIMBERLY Y 200GR, MARFIL SEVILLANO, A 4X1 TINTAS, REFILADAS Y PLEGADAS AL CENTRO CON SOBRES EN KIMBERLY Y 220 GR, MARFIL SEVILLANO, SIN IMPRESIÓN, TROQUELADOS Y PEGADOS.	<input type="checkbox"/> UNIDAD	500.00	3,240	1,620.000
<b>Total Elementos</b>					37,460.000
				<b>IVA</b> 16.00%	5,993.600
<b>Valor Total</b>					43,453.600

**ANEXOS** CDP N° 73, INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA, SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, COTIZACIÓN, CUADRO COMPARATIVO, CONCEPTO TÉCNICO, ANÁLISIS DE PROPUESTAS, HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA CON SOPORTES, FOTOCOPIA DEL RUT, CERTIFICADO PROCURADURIA Y RESPONSABILIDAD FISCAL, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES.

**VALOR** CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE \*\*\* ( \$43,453,600) INCLUIDO IVA, MÁS \$173,814 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL.

**INTERVENTORÍA** CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO - 79951203

**CLÁUSULAS**
**PLAZO**

LA DURACIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EMPEZARÁ SU EJECUCIÓN A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LAS PÓLIZAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS Y TENDRÁ UN PLAZO DE DURACIÓN DE 30 DÍAS.

**INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

**DESTINO**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

**SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA**

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR: RAMIRO ALBERTO CHACON MARTINEZ C.C 79.951.203 COORDINADOR COMUNICACIÓN ESTRATEGICA.

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. ESCARAPELAS: TAMAÑO 10X13 CM, EN PROPALCOTE 200GR, A 4 X 0 TINTAS, REFILADAS, PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON UN MOSQUETON Y BRAZADERA IMPORTADA.
2. INVITACIÓN: TAMAÑO 22X15 CM, ABIERTA EN KIMBERLY Y 200GR, MARFIL SEVILLANO, A 4X1 TINTAS, REFILADAS Y PLEGADAS AL CENTRO CON SOBRES EN KIMBERLY Y 220 GR, MARFIL SEVILLANO, SIN IMPRESIÓN, TROQUELADOS Y PEGADOS.

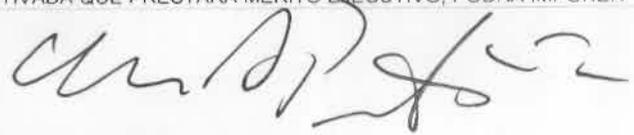
**FORMA DE PAGO**

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR PACTADO EN UN ÚNICO PAGO POR VALOR DE CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 43.453.600); PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
3. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA CON SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL; ADJUNTANDO DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE ESTAR OBLIGADO A TENERLO.
4. ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES Y POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN.

**MULTAS**

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA QUE PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER



ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2011

FECHA 02/08/2011  
CONTRATISTA PUBLIIMAGENES LTDA  
NIT/C.C. 900441602  
DIRECCIÓN CL 13 D 100 65 CA 259 CON 6  
TELÉFONO 4155691

ODC No. 16

**MULTAS**

MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

**CADUCIDAD**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTÁ INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARÁLISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

**PLAZO DE ENTREGA**

PARA EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE ESTA ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA TENDRÁ PLAZO DE HASTA 30 (TREINTA) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACIÓN.

**LUGAR DE ENTREGA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - RECIBIRA EL SEÑOR RAMIRO ALBERTO CHACÓN MARTINEZ

**GARANTIA**

**SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- 1) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.
- 2) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA QUE SURJA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACIÓN, AMIGABLE COMPOSICIÓN O TRANSACCIÓN, SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

**CLÁUSULA PENAL**

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

**MODIFICACIÓN UNILATERAL**

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PARA EVITAR LA PARALIZACIÓN O LA AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN LA ORDEN CONTRACTUAL Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LLEGAN AL ACUERDO RESPECTIVO, LA ENTIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LO MODIFICARÁ MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS.

SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN UN VEINTE POR CIENTO (20%) O MÁS DEL VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN. EN ESTE EVENTO, SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y LA ENTIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DEL OBJETO DEL MISMO.

**INTERPRETACIÓN UNILATERAL**

CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DEL CLAUSULADO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS DE INTERPRETACIÓN GENERALES, LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA CONTRATACIÓN O LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES O CLÁUSULAS OBJETO DE LA DIFERENCIA.

**TERMINACIÓN UNILATERAL**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL, O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN

9

**ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA**

Vigencia 2011

**FECHA** 02/08/2011  
**CONTRATISTA** PUBLIIMAGENES LTDA  
**NIT/C.C.** 900441602  
**DIRECCIÓN** CL 13 D 100 65 CA 259 CON 6  
**TELÉFONO** 4155691

**ODC No. 16**
**TERMINACIÓN UNILATERAL**

CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

**LIQUIDACIÓN UNILATERAL**

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL; O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA; LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.

EN TODO CASO, EL ACTO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDO POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

**SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES**

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

**RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO**

EL JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL OFERENTE SELECCIONADO.

**PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCION**

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

**REGISTRO PRESUPUESTAL**
**Tipo** ODC ORDENES DE COMPRA **Vigencia** 2011 **Número** 16 **Acta** 0 **Fecha** 02/08/2011  
**Proyecto** 90101017774-FUNCIONAMIENTO FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS-2011

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	21 RECURSOS DE CAPITAL	110.939.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	15,718,780.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	21 RECURSOS DE CAPITAL	27,734,820.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	62,875.00

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**
**Tipo** CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia** 2011 **Número** 73 **Acta** 0 **Fecha** 06/07/2011  
**Proyecto** 90101017774-FUNCIONAMIENTO FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS-2011

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	16,265,180.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	-546,400.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	21 RECURSOS DE CAPITAL	27,734,820.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	21 RECURSOS DE CAPITAL	110,939.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	65,061.00
301020206	COMUNICACIÓN 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES	20 RECURSOS	-2,186.00






SFI - Sistema Financiero Integrado  
Módulo de Contratos

UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2011

Reporte: CTUNCTOC  
V.4001  
JAIME LESMES FONSECA  
Página 4 de 4  
03/08/2011 15:49:03

FECHA 02/08/2011  
CONTRATISTA PUBLIIMAGENES LTDA  
NIT/C.C. 900441602  
DIRECCIÓN CL 13 D 100 65 CA 259 CON 6  
TELÉFONO 4155691

ODC No. 16

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2011 Número 73 Acta 0 Fecha 06/07/2011  
Proyecto 90101017774-FUNCIONAMIENTO FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS-2011

Area	Imputación	Recurso	Valor
ESTRATEGICA	05	CORRIENTES	
 CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA ORDENADOR		 PUBLIIMAGENES LTDA Representante Legal	

Q

Nit: 899999063

NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS  
FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 73**

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO - NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS

**CERTIFICA :**

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE \*\*\* \$44,176,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SEGUN SOLICITUD CES 14 DE 2011

Estado: **AUTORIZADO**

Area Solicitante: COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

Nombre Solicitante: CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO

Fecha Solicitud: 06/07/2011

**Observaciones:**

Proyecto: 90101017774-FUNCIONAMIENTO FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS-2011

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL					DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR				
	Tpo	Cla	Scia	Obg	Ord				SordAux	Recu		
301020206	2	4	411	705	02	01	002	05	21	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2011	\$27,734,820.00
301020206	2	4	411	705	02	01	002	05	21	IMPRESOS Y PUBLICACIONES (DISPONIBILIDAD CONTRIB ESP)	2011	\$110,939.00
301020206	2	4	411	705	02	01	002	05	20	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2011	\$16,265,180.00
301020206	2	4	411	705	02	01	002	05	20	IMPRESOS Y PUBLICACIONES (DISPONIBILIDAD CONTRIB ESP)	2011	\$65,061.00
<b>TOTAL</b>												
\$44,176,000.00												

Expedido a los 06 dias del mes de Julio de 2011 en la ciudad de BOGOTA



JAIME LESMES FONSECA  
IEEE UNIDAD ADMINISTRATIVA





MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FF-12-002.002

FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 2.0

Página: 1 de 1

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN

28

7

2011

CONSECUTIVO

CEI 029

DÍA

MES

AÑO

## II. PLIEGO DE CONDICIONES

## 1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

Empresa del sector comercial dedicado a la elaboración de material publicitario

## 2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

SUMINISTRO DE ESCARAPELAS E INVITACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, SEGÚN EL ATI No. 41 Y 47 DE LA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

## 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

CANTIDAD

a.	ESCARAPELAS: TAMAÑO 10 X 13 cm, EN PROPALCOTE 200 gr, A 4 X 0 TINTAS, REFILADAS, PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON MOSQUETON Y BRAZADERA IMPORTADA.	5.000
b.	INVITACION: TAMAÑO 22 X 15 cm, ABIERTA, EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, A 4 X 1 TINTAS, REFILADAS Y PLEGADAS AL CENTRO, CON SOBRES EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, SIN IMPRESIÓN, TROQUELADOS Y PEGADOS	500
c.		
d.		
e.		

## 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

a.	ESCARAPELAS: TAMAÑO 10 X 13 cm, EN PROPALCOTE 200 gr, A 4 X 0 TINTAS, REFILADAS, PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON MOSQUETON Y BRAZADERA IMPORTADA.
b.	INVITACION: TAMAÑO 22 X 15 cm, ABIERTA, EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, A 4 X 1 TINTAS, REFILADAS Y PLEGADAS AL CENTRO, CON SOBRES EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, SIN IMPRESIÓN, TROQUELADOS Y PEGADOS
c.	
d.	
e.	

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA

(Opcional: ver Instructivo)

6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$): \$ 44.000.000, según CDP No. 73, de fecha 06/07/2011.

(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 80 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1 000)

## 7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)

## 7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:

a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya especificaciones, entregables, entre otros
b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	k. Validez de la oferta
d. Forma de pago	h. Régimen tributario al cual pertenece	

## 7.2. Adicionalmente, para el caso de personas naturales:

- Fotocopia cédula ciudadanía del oferente.
- Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- Documento que acredite afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Será válida la Copia de Certificación de afiliación, o la Copia de Recibo de pago de aportes. Cualquiera de los documentos anteriores con antelación máxima de TREINTA (30) DÍAS al inicio de la orden contractual. Las personas que acrediten, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones.
- Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).
- Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

## 7.3. Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:

- Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta
- Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).
- Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

## Notas:

- La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 7 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

## 8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, podrán ser enviados al correo electrónico: [lepcortes@unal.edu.co](mailto:lepcortes@unal.edu.co); o radicados físicamente en Comunicación Estratégica - UNIMEDIOS, Edificio Uriel Gutiérrez, ubicado en la Cra. 45 No. 26-85 de Bogotá D.C. - o vía fax al 3165000 Ext. 16379

## 9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL

1

II

2011

HORA:

10:00 a.m.

Día

Mes

Año

(Opcional)

<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>				
FECHA DE INVITACIÓN	28	7	2011	CONSECUTIVO <b>CEI 029</b>
	DÍA	MES	AÑO	

<b>10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN		
<b>DE HABILITACIÓN</b>	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE		RECHAZO
	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE		RECHAZO
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Números 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones, incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE		RECHAZO
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> <small>(Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)</small>	<b>PLAZO DE ENTREGA (30 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGADOS LOS ARCHIVOS)</b>			40
	<b>OFERTA ECONÓMICA</b> <b>Se adjudicará parcial o totalmente la Orden Contractual de acuerdo a la conveniencia económica de la Universidad.</b>			60
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS</b>				100

**10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE** (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)

<b>11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD</b>	
Nombres y apellidos:	LEIDY PATRICIA CORTÉS
Dependencia o Proyecto:	Comunicación Estratégica - Unimedios
Correo electrónico:	lepcoresch@unal.edu.co
Tel. y Exts:	3165000 Ext. 18397
	 FIRMA DEL RESPONSABLE

**Notas**  
 a) Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.  
 b) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

## Patricia Cortés Chocontá

---

**De:** Patricia Cortés Chocontá [lepcortes@unal.edu.co]  
**Enviado el:** Jueves, 28 de Julio de 2011 07:21 a.m.  
**Para:** 'agendaypublicidadltda@gmail.com'; 'publiimagenes@gmail.com'; 'soluciones ByV'  
**CC:** 'Ramiro Alberto Chacon Martinez'; 'Maria Angelica Mora Roncancio'  
**Asunto:** Invitación a Cotizar  
**Datos adjuntos:** Invitación a Cotizar CEI 029 Escarapelas Invitaciones Ingenieria.xls

**Importancia:** Alta

Buenos Días adjunto envío invitación a cotizar el suministro de Escarapelas e Invitaciones para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia.

**Favor contestar el recibido de la invitación y enviar los documentos mínimos requeridos en el numeral 7 de la invitación adjunta.**

Adicionalmente, le pido incluir dentro de la oferta los siguientes parámetros:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta

Agradezco su gentil atención y quedo pendiente de su respuesta.

Cordialmente,

**LEIDY PATRICIA CORTÉS CH.**

Comunicación Estratégica e Imagen institucional  
*"Ideas para Crecer"*

Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS

Tel.: (57-1) 316 5000 Ext. 18397 Fax: 18379

Universidad Nacional de Colombia

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo.  
Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS. 

#### CONFIDENTIALITY NOTICE

This e-mail and any attachments are for the intended recipient(s) alone. It may contain privileged and/or confidential information. If you are not an intended recipient, you are hereby notified that any distribution or reproduction of the same and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this message by error, please notify the sender immediately, permanently delete the original text, including attachments, and destroy any reproduction of the same. Note that any opinions expressed in this message are the sole responsibility of the sending individual and do not necessarily reflect the institutional policy of the "Universidad Nacional de Colombia" nor involve corporate responsibility for any use by the recipient(s). This message has been checked with antivirus software, therefore, the "Universidad Nacional de Colombia" is not liable for the presence of any virus in it, or in its attachments, that may cause damage to the recipient's equipment or software.

Before printing this message, think if you really need to do it.  
Taking care of the environment is everybody's responsibility. 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S)  
 INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No. (CEI 029)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		PUBLIMAGENES LTDA.	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE (Marcar X)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)		SOLUCIONES B&V LTDA	AGENDA PUBLICIDAD & MERCADERO
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.  Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.  Cumplimiento del objeto, obligaciones, especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos. El oferente que no cumpla con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE (Marcar X)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE /	RECHAZO /	RECHAZO /
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PLAZO DE ENTREGA (30 DIAS DESPUÉS DE ENTREGADOS LOS ARCHIVOS)	40	/	40	/	40
	OFERTA ECONOMICA	60	/	60	/	49
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>		<b>100 puntos</b>	<b>91 puntos</b>	<b>89 puntos</b>

RECOMENDACIÓN: SE RECOMIENDA LA ASIGNACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL A LA EMPRESA PUBLIMAGENES LTDA. YA QUE PRESENTA LA PROPUESTA MAS ECONOMICA Y CUMPLE CON TODOS LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN UN 100%, POR TAL RAZÓN SE DECIDE CONTRATAR CON ELLOS POR CONVENIENCIA INSTITUCIONAL Y ECONOMICA

Fecha de elaboración: Agosto 01 de 2011

*Leidy Patricia Cortés Ch.*  
 Firma

Leidy Patricia Cortés Ch.  
 Firma

NOTAS:

1. En caso de empate en el puntaje total de los (2) o más proponentes, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en este cuadro, del criterio aplicado y de su resultado final.
2. Cuando la evaluación sea hecha por comités de tres (3) miembros, cada uno de ellos deberá firmar el presente informe de evaluación, en caso de haberse realizado la evaluación por comités.
3. En el caso de requerir firmas adicionales en este formato, podrá vincularse.

*Ramiro Alberto Chacón M.*  
 Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS  
EVALUACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

**OBJETO GENERAL A CONTRATAR**

SUMINISTRO DE ESCARAPELAS E INVITACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, SEGÚN EL ATI No. 41 Y 47 DE LA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

CARACTERÍSTICAS	PUBLIIMAGENES LTDA.						SOLUCIONES B&V LTDA						AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO					
	VALOR UND.		VALOR BRUTO		CANT.	VALOR UND.	VALOR BRUTO		CANT.	VALOR UND.	VALOR BRUTO		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO			
ESCARAPELAS: TAMAÑO 10 X 13 cm. EN PROPALCOTE 200 gr. 4 X 0 TINTAS. REFILADAS. PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON MOSQUETON Y BRAZADERA IMPORTADA.	8.000	\$ 4.480	\$ 35.840.000	8.000	\$ 5.230	\$ 41.840.000	8.000	\$ 5.500	\$ 44.000.000									
INVITACION: TAMAÑO 22 X 15 cm. ABIERTA, EN KIMBERLY 220 gr. MARFIL SEVILLANO. 4 X 1 TINTAS. REFILADAS Y PLEGADAS AL CENTRO. CON SOBRES EN KIMBERLY 220 gr. MARFIL SEVILLANO. SIN IMPRESIÓN. TROQUELADOS Y DECORADOS.	500	\$ 3.240	\$ 1.620.000	500	\$ 3.970	\$ 1.985.000	500	\$ 3.910	\$ 1.955.000									
<b>SUBTOTAL</b>			\$ 37.460.000			\$ 43.825.000			\$ 45.955.000									
<b>IVA 16%</b>			\$ 5.993.600			\$ 7.012.000			\$ 7.352.800									
<b>TOTAL</b>			\$ 43.453.600			\$ 50.837.000			\$ 53.307.800									

Pop-ups: Bloquear de entrada | Bloquear Pop-ups | Bloquear de salida | Bloquear Pop-ups

lep.cortezch@unal.edu.co: Bandeja de entrada











Escribir | Responder | Responder a todos | Reenviar | Suprimir | Agregar direcciones | Anterior | Siguiente | Cerrar

Mover mensaje a carpeta:

De: [lp.cortezch@unal.edu.co](mailto:lp.cortezch@unal.edu.co)

Enviado: Friday, July 29, 2011 4:30 pm

A: [lep.cortezch@unal.edu.co](mailto:lep.cortezch@unal.edu.co)

Asunto: Fw: Invitación a Cotizar

Date: adjuntos: [Universidad Nacional.pdf](#)

Adjunto encontrará la propuesta

Muchas gracias,

Att:

Ilma Rios





Nit: 900441620  
 Tel: 4155691 3118669055  
 Email: publimagnetes@gmail.com  
 Fecha: 29/07/2011  
 Regimen: Común

Cotizacion No. PB112605

**Datos Del Cliente:**

Entidad: Universidad Nacional De Colombia Nit. 899.999.063-3  
 Atm: Angelica Mora  
 Dependencia: Unimedias  
 Tiempo de Entrega: 30 dias  
 Validez de la Oferta: 30 dias  
 Forma de Pago: Contado Comercial

Respetuoso y cordial saludo, A continuación envío las cotizaciones

UNID	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL	IVA	TOTAL
11 000	<b>ESCARAPELAS</b>				
	TAMAÑO 10 X 13 cm, EN PROPALCOTE 200 gr, A 4 X 0 TINTAS, REFILADAS, PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON MOSQUETON Y BRAZADERA IMPORTADA.	4.880	538.400.000	5.734.400	41.574.400
500	<b>INVITACION</b>				
	TAMAÑO 22 X 15 cm, ABIERTA, EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, A 4 X 1 TINTAS, REFILADAS Y PEGADAS AL CENTRO, CON SOBRES EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, SIN IMPRESION, TROQUELADOS Y PEGADOS	3.240	1.620.000	259.200	1.879.200
Sub Total				5.993.600	43.453.600
				Valor total de la oferta	
				43.453.600	

EN CASO DE SER APROBADA LA PRESENTE COTIZACION, AVISADORCES NOS AUTORIZAN LA EJECUCION DEL TRABAJO POR CUBRIR EL MISMO ORDEN DE COMPRA O SE SIRVAN DEVOLVERNOS ESTE ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO DE SERA DE SU ACEPTACION.

**CONDICIONES:**

- El cliente se obliga a aceptar un margen de tolerancia del 10% de más o menos en las cantidades ordenadas.
- El cumplimiento en la entrega de materiales que el cliente se compromete a suministrar de igual manera modifica los tiempos de entrega.
- Esta cotización está sujeta a la variación de los costos de la materia prima.
- El cliente acepta total responsabilidad legal ante terceros por la originalidad intelectual y material de los trabajos ordenados, ya que

*Ilma Rios Ortiz*

ILMA RIOS ORTIZ

Calle 13 D No. 100 - 65 CA 259  
 Bogotá D.C., Colombia

Bogotá D.C., 29 de julio de 2011

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
Ciudad

**Referencia: Invitación a presentar oferta para EL SUMINISTRO DE ESCARAPELAS E INVITACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, SEGÚN EL ATI No. 41 Y 47 DE LA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

La suscrita ILMA RIOS ORTIZ, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la Universidad Nacional de Colombia me asigne la contratación, objeto de la presente invitación, me comprometo a suscribirla en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
3. Que conozco la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones, y aceptamos los requisitos en él exigidos.
4. Que me comprometo a prestar el servicio de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones, por el término de 1 MES contados a partir de la fecha de legalización de la respectiva orden contractual o contrato.
5. Que si mi oferta es seleccionada, me comprometo a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados para ello.
6. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
7. Que la vigencia de nuestra oferta es de 30 DÍAS calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
8. Que la siguiente oferta consta de 1 folio debidamente numerado.

Cordialmente,

Ilma Rios Ortiz

**Firma Oferente o Representante Legal**

Nombre del Representante Legal: ILMA RIOS ORTIZ

Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No. 49.790.995 de Valledupar

Nombre o Razón Social del oferente: PUBLIIMAGENES LTDA

NIT del oferente: 900441802-0

Dirección: CALLE 13 D 100 - 65

Ciudad: BOGOTÁ

Teléfono: 4155891

Fax: [ ]

Correo Electrónico: publiimagenes@gmail.com

*NOTA: Ninguna estipulación de este documento reemplaza la información o documentación exigida en el pliego de condiciones.*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

10 DE JUNIO DE 2011 / HORA 15:30:49

R031733727

PAGINA: 1 de 2

\* \* \* \* \*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PUBLIIMAGENES LTDA

N.I.T. : 900441602-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02106673 DEL 8 DE JUNIO DE 2011

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 13 D NO. 100 65 CA 259

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : publiimagenes@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 13 D NO. 100 65 CA 259

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : publiimagenes@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01485922 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA PUBLIIMAGENES LTDA.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 18 DE ABRIL DE 2021

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ: 1) DISEÑO, ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS TALES COMO: PENDONES, PASACALLES, AVISOS, IMPRESOS, IMPRESIÓN EN OFFSET FORMAS CONTINUAS PAPELERÍA INSTITUCIONAL, IMPRESIÓN DIGITAL, SEÑALIZACIÓN, IMAGEN CORPORATIVA, ROMPETRÁFICO, MATERIAL P.O.P, OFFSETT, DECORACIÓN CORPORATIVA DE VEHÍCULOS, ELEMENTOS ACLIRICOS, ELEMENTOS TERMOFORMADOS, MERCHANDISING, CARTELERAS INFORMATIVAS, TABLEROS BORRABLES, TABLEROS MAGNÉTICO, TABLEROS DIAGRAMADOS, DISPLAYS PARA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO Y MONTAJE DE STANDS, REMODELACIÓN, SERVICIO DE PLOTTER, OFICINA ABIERTA. 2) RESTAURACIÓN, REPRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, DIFUSIÓN PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EDICIÓN Y VENTA DE FONOGRAMAS Y GRABACIONES DE MÚSICA, VOCES Y TALENTOS DE PROGRAMAS DE RADIO, VIDEOS Y TELEVISIÓN MULTIPLICACIÓN INDUSTRIAL DE CINTAS MAGNETOFÓNICAS Y MANUFACTURAS DE SOPORTES SONOROS. 3) LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMERÚALIZACI6N Y VENTA A NIVEL NACIONAL DE PRODUCTOS FABRICADOS EN PEQUEÑAS EMPRESAS, LA SOCIEDAD PUEDE REPRESENTAR CASAS O FIRMAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS DEDICADAS AL RAMO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS, ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES; CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO Y ADUANERAS, COMO GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO O CHEQUES, O CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL, PRESENTAR LICITACIONES CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIOS DEL MISMO, DESARROLLAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERÉS SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$30,000,000.00 DIVIDIDO EN 20.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,500,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

RIOS ORTIZ ILMA

C.C. 000000049790995

NO. CUOTAS: 10.00

VALOR: \$15,000,000.00

TORRES GONZALEZ DIANA PAOLA

C.C. 000001016018647

NO. CUOTAS: 10.00

VALOR: \$15,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 20.00

VALOR: \$30,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN POR LOS SOCIOS EN UN GERENTE Y EN UN SUBGERENTE, QUIEN SERÁ SU ASESOR PERMANENTE Y LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS Y EN LOS CASOS DE IMPEDIMENTO O INCAPACIDAD, QUIEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE.



\*01\*



\* 1 0 5 1 4 9 9 6 0 \*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

10 DE JUNIO DE 2011 HORA 15:30:49

R031733727

PAGINA: 2 de 2

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01485922 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL RIOS ORTIZ ILMA	C.C. 000000049790995
SUPLENTE TORRES GONZALEZ DIANA PAOLA	C.C. 000001016018647

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD Y LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVOS O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, E) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, CADA MES, EL BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA JUNTA DE SOCIOS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE SOCIOS QUE REPRESENTE NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL SOCIAL. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIADOS, TOMARLOS, PAGADOS, DESCONTARLOS ETC. K) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. L) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD. (SI AL GERENTE LO LIMITAN PARA CIERTOS ACTOS ESTA LIMITACIÓN SE FIJA EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES).

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

CERTIFICA:

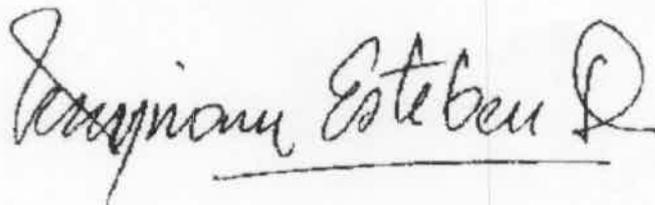
EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO PUBLIIMAGENES LTDA REALIZO LA MATRICULA MERCANTIL EN LA FECHA: 8 DE JUNIO DE 2011

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA MATRICULA MERCANTIL SON DE: \$ 30,000,000  
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN LA MATRICULA ES DE: 2

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 3,700

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

  
Rogelio Esteban Q.



Bogotá, 05 de julio de 2011 ✓

El suscrito representante legal de PUBLIIMAGENES LTDA

**CERTIFICA**

Que la empresa PUBLIIMAGENES LTDA, con Nit 9004416020, actualmente se encuentra a Paz y Salvo en cuanto a obligaciones parafiscales. La presente se expide a solicitud de la empresa UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente:

*Ilma Ríos Ortiz*

ILMA RÍOS ORTIZ  
C.C. 49790995 expedida en VALLEDUPAR

Nit: 900441620 - Tel: 4155691 – 3118669055 – Email: [publiimagenes@gmail.com](mailto:publiimagenes@gmail.com)

2. Concepto: 0 2 Actualización

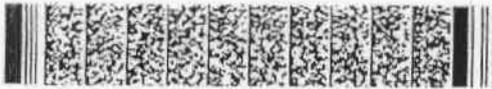
4. Número de formulario: 14151208766

1. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 4 4 1 6 0 2 - 0

6 DV: 0

12 Dirección seccional: República de Bogotá

14 Buzón electrónico: 3 2



**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

25. Tipo de documento: 1

26. Número de identificación: 14151208766

27. Fecha expedición: 14/05/2010

28. País: PAK

29. Departamento: BOGOTÁ

30. Ciudad/Municipio: BOGOTÁ

31. Primer apellido: RAMIREZ

32. Segundo apellido: POLOA

33. Primer nombre: YANIRA

34. Otros nombres:

35. Razón social: PUBLIMAGENES LTDA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

**UBICACION**

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: BOGOTÁ D.C.

40. Ciudad/Municipio: BOGOTÁ D.C.

41. Dirección: CL 13 D 100 65 CA 259 CON SABANA GRANDE 6

42. Correo electrónico: publicimágenes@gmail.com

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: 4 1 5 5 6 9 1

45. Teléfono 2: 3 1 1 8 6 6 9 0 5 5

**CLASIFICACION**

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
7 4 3 0	2 0 1 1 0 4 1 8	5 2 6 9	2 0 1 1 0 4 1 8	1	2

52. Número establecimiento:

**Responsabilidades**

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	7	9	1	1	4													

55. Importe renta y compl. régimen ordinario

57. Retención en la fuente a título de renta

59. Retención en la fuente en el impuesto sobre las v

61. Ventas régimen común

64. Informante de exoneración

**Usuarios aduaneros**

64. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 1 0 5 1 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponderá exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurrá podrá ser sancionada.

Así como el Decreto 2785 del 31 de Agosto de 2004.

62. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984 Nombre: RAMIREZ POLOA DE YANIRA

985 Cargo: Analista

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACION					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <b>PUBLICITARIAS LTDA</b>					
SIGLA				NIT No <b>900441620</b>	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA. DETERMINE ORDEN Y TIPO			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA. DETERMINE CLASE		
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPT. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUAL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VERAL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> (VERAL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS <b>Colombia</b>		DEPARTAMENTO <b>Distrito Capital</b>			
MUNICIPIO <b>Distrito Capital</b>		DIRECCIÓN <b>CL 13 D # 100 65 CA 259</b>			
TELÉFONOS <b>4155691-318669055</b>		FAX		APARTADO AEREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 <b>DISEÑO ELABORACION COMERCIALIZACION</b>		2 <b>Distribucion de Elementos publicitarios</b>			
3 <b>PENDONES PASAJES AVISOS</b>		4 <b>IMPRESAS, IMPRESION EN</b>			
5 <b>OFFSET</b>		6 <b>IMPRESION Digital</b>			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO <b>RÍOS</b>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>ORTIZ</b>		NOMBRES <b>ILMA</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		NÚMERO <b>49790995</b>		ACTÚA EN CARÁCTER DE Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN <b>\$ 200.000.000</b>	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME (ENCUENTRO) INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 16 LEY 190 DE 1995)					
OBSERVACIONES					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 56 LEY 190 DE 1995)					
FIRMA <b>Ilma RÍOS ORTIZ</b>				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO <b>09/06/2011</b>	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 46 LEY 190 DE 1995)					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	

CONTRATANTE

FORMA FUHVJP001

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 49.790.995

RIOS ORTIZ

PRIMER NOMBRE

ILMA

SEGUNDO NOMBRE

*Ilma Rios Ortiz*



MODE DEPECADO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1978

ASTREA  
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

17-SEP-1997 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carolina Arango*  
REGISTRADOR NACIONAL  
(CAROLINA ARANGO SANCHEZ TORRES)



A:1500150-00022006 F:0048790995-30101026

0024581750A 1

12010.M0000



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

## FORMATO DATOS BÁSICOS PARA CREACIÓN DE TERCEROS

FC-05

V.2 (10/09/2008)

Fecha  
Día: 09 Mes: 06 Año: 2011

I. SOLICITUD INICIAL  SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

II. Clase de tercero <small>(Diligenciar en el caso que le corresponda)</small>	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/> Persona Jurídica	Otros Datos	<input type="checkbox"/> Empleado U. Nal	<input type="checkbox"/> Estudiante	<input type="checkbox"/> Extranjero	<input type="checkbox"/> Proveedor
		<input type="checkbox"/> Gobierno	<input type="checkbox"/> Banco		<input type="checkbox"/> Aseguradora	<input type="checkbox"/> Otro		
III. Tipo de identificación <small>(Diligenciar en el caso que le corresponda)</small>	<input type="checkbox"/> Cédula de ciudadanía	<input checked="" type="checkbox"/> NIT	<input type="checkbox"/> Cédula de extranjería	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> Tarjeta de identidad o NUIP			

IV. Información del tercero	Apellidos y nombres o razón social <i>PubliImágenes Ltda</i>		
	Número de identificación <i>900441602-0</i>	Dirección <i>calle 130 # 100-65 CA 259</i>	
	Teléfono <i>4195691</i>	Celular <i>3118669055</i>	Correo electrónico <i>publimagenes@gmail.com</i>
	Ciudad <i>Bogotá</i>	Departamento <i>D.C.</i>	País <i>Colombia</i>
	Tipo de Contribuyente		

V. Información Tributaria <small>(Solo para nacionales o extranjeros residentes)</small>	<input type="checkbox"/> Gran contribuyente N° Resolución _____	<input type="checkbox"/> Autoretenedor N° Resolución _____	<input type="checkbox"/> No Autoretenedor	<input type="checkbox"/> Régimen Especial	<input checked="" type="checkbox"/> Régimen General
	Régimen de IVA al cual pertenece			Actividad Económica ICA N° <i>3430</i>	

VI. Datos para Pago <small>(Diligenciar todos los espacios correspondientes)</small>	Banco <i>Banco AV. Villas</i>		Cuenta Bancaria N° <i>039-19541-7</i>
	Modalidad	País del Banco <i>Colombia</i>	Código ABA ó SWIFT (Para extranjeros sin domicilio en Colombia)
	Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros <input checked="" type="checkbox"/>		

VII. Firmas

El responsable o representante legal se responsabiliza por la información diligenciada en este formato.

*Patricia Cortes*  
Firma del Representante Legal o Responsable



Espacio únicamente para diligenciar por la Universidad

VIII. Facturación y Cartera	Se debe crear el tercero en el módulo de facturación y cartera del Sistema de Gestión Financiera QUIPU.		IX. Entidad aportante externa
	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

X. Datos del solicitante	Nombres y Apellidos <i>PATRICIA CORTES CHACOTA</i>	Cargo <i>ASISTENTE</i>
	Extensión <i>18397</i>	Dependencia <i>URMEDIOS</i>

*Patricia Cortes*  
Firma del solicitante

T.C.

**Certificación de Productos y Servicios Recibidos**

Fecha de Solicitud  
2011 / 06 / 20

Ciudad **Bogota** Código y Nombre Oficina **039 Bogota Fontibon** Jornada / Hora Atención **A 18:05:18**

Tipo de Cuenta **AHORROS** I Numero Cuenta # **039-19541-7**

**PRODUCTOS/SERVICIOS RECIBIDOS**

Tarjeta Debito No. **6013-6790-0435-6542** Tipo de Tarjeta(\*) **I** Asignacion Clave Tarjeta Debito: **S**  
 Scratch OFF:   
 Libreta / Chequera No. Del No. **\*\*\*\*\*0** Al No. **\*\*\*\*\*0**  
 Plegable de Seguridad:  Asignacion Clave Audiovillas: **S**  
 Asociacion a Cuenta Matriz No. Manejo de Huellas? SI  (1) NO  (2)  
 (\*) Tarjeta Banda Magnética (M) / Tarjeta Segura (I)

**INFORMACIÓN TITULARES**

Nombres y Apellidos Titular	Tipo de Documento	No. Documento Identificacion
<b>PUBLIMAGENES LTDA</b>	<b>N</b>	<b>900441602</b>
.....		.....
.....		.....
.....		.....

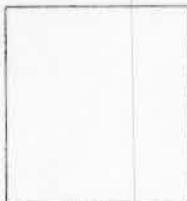
**REGLAMENTOS ASOCIADOS**

**Reglamento Rentavillas Empresarial. Tarjeta Débito y Clave Audiovillas**  
**Reglamento Puntos Por Todo y Programa de Referidos Puntos Por Todos (Version - 1)\*\***

Declaro que: A) Recibi a satisfacción los productos y servicios relacionados que solicité al Banco. B) Declaro que el Banco me ha entregado copia de los reglamentos correspondientes al (a los) producto(s) y/o servicio(s) solicitado(s) y que me ha informado las características, derechos, obligaciones, comisiones y recargos, costos, plazos, sistemas de amortización, condiciones de prepago, tasas de interés (corriente y de mora, modalidad, periodicidad de cobro y base de capital sobre el cual se liquida la tasa de interés) y tarifas que asumiré una vez la solicitud sea aprobada por la entidad bancaria, así como de las exclusiones y restricciones aplicables a dicho(s) producto(s) y/o servicio(s), aspectos todos éstos que he comprendido y acepto. C) Conozco y acepto tales condiciones, obligaciones y compromisos; D) Conozco y acepto los costos asociados a los servicios y productos que he contratado con el Banco, acepto pagar las tarifas correspondientes y autorizo debitar sus valores de mis depósitos. Manifiesto que conozco que el reglamento del Programa de beneficios Puntos Por Todo y Programa de Referidos Puntos Por Todos se encuentran publicados en la página WEB del Banco AV Villas ([www.bancoavillas.com.co](http://www.bancoavillas.com.co)), los cuales acepto y me comprometo a consultar de manera permanente. De acuerdo con este, bajo mi responsabilidad Banco AV Villas esta autorizado para suministrar a mi Referente, información relacionada con mis productos y transacciones que le generan puntos.

(1) Transacción Autorizada a través de Validación Biométrica de la Huella del Cliente.  
 (2) Declaro que he sido informado sobre el bloqueo que presenta mi cuenta ya que la apertura de la misma fue realizada para entrega a domicilio y que dicho bloqueo será levantado una vez el Banco reciba los documentos soporte de la apertura debidamente diligenciados y estos sean verificados. (Aplica unicamente para Personas Naturales).  
 (3) Conozco que si mi cuenta de ahorros corresponde a una cuenta móvil, será inscrito automáticamente al servicio de Notificaciones via celular, siempre y cuando haya registrado previamente mi número de celular.  
 Expresamente faculto(amos) y autorizo(amos) al Banco para debitar de cualquier depósito a mi(nuestro) favor ya sea en forma individual, conjunta o solidaria, que tenga(mos) o llegare(mos) a tener en la entidad correspondiente incluyendo cuentas de ahorro y/o nómina, el monto de la(s) obligación(es) causada(s) y no pagada(s) y los saldos exigibles a mi(nuestro) cargo y a favor del Banco, o compensarlos contra cualquier otro derecho de crédito a mi(nuestro) favor.

FIRMA TITULAR  
No. Documento



Huella

FIRMA TITULAR  
No. Documento



Huella

FIRMA TITULAR  
No. Documento



Huella

FIRMA TITULAR  
No. Documento



Huella



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

### CERTIFICA:

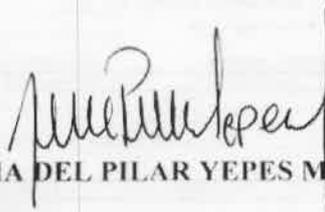
Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 66 con corte a 30 de junio de 2011, el nombre de la Persona Jurídica y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, **NO FIGURA REPORTADO** en el citado Boletín.

No. Identificación	900441602
Persona Jurídica	PUBLIIMAGENES LTDA
Código de Verificación	1642011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número, nombre (s) y apellido (s) consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 67, en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Octubre de 2011.

  
**MARIA DEL PILAR YEPES MONCADA**

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 3537700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento -- [www.contraloriagen.gov.co](http://www.contraloriagen.gov.co)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: FECHA **19** / **7** / **2011** SOLICITUD No. **CES 071**

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS	Código QUIPU Proyecto	90101017774
Nombre Proyecto	FUNCIONAMIENTO FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS-2011		
Jefe Depend. o Dir. Proyecto	CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA	Cédula No.	71 667 113
Correo-e	capatinov@unial.edu.co	Tel. (Exts.)	10384
		Tel. Celular	

3. JUSTIFICACIÓN (Las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión, se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora)

CON EL PROPÓSITO DE APOYAR EL DESARROLLO DE RELACIONES PUBLICITARIAS Y FORMULAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN VISUAL PARA UNIMEDIOS Y PARA LOS PROYECTOS EXTERNOS, SE HACE NECESARIO CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN DISEÑADOR PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE COMUNICACION ESTRATEGICA - UNIMEDIOS

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA

PRESTAR SERVICIOS COMO DISEÑADOR PARA PRODUCIR, DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS Y DE MERCADEO SOCIAL EN EL AREA DE LA EDUCACION Y PROYECTOS EXTERNOS EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA COMUNICACION ESTRATEGICA - UNIMEDIOS

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS	Cantidad	Vl. Unitaria	Más IVA (%)
a.			
b.			
c.			
d.			
	Total más IVA (%)		

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

- a. CREAR ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS QUE REFUERZEN LOS MENSAJES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, PUBLICITARIAS, DE MERCADEO SOCIAL Y LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
- b. PRODUCIR Y APOYAR EL DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN QUE SE GENEREN EN UNIMEDIOS
- c. ASESORAR EL MANEJO DE IMAGEN CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- d. PREPARAR Y PRESENTAR LAS PROPUESTAS Y SU DESARROLLO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA
- e. LAS DEMÁS QUE EN DESARROLLO DE ESTA ORDEN DE SERVICIO LE SEAN ASIGNADA
- f.
- g.
- h.

7. PLAZO (M)

TOTAL (EN MESES O DÍAS)	3 Meses
Fecha Inicio	26/07/2011
Fecha Terminación	31/10/2011

8. VALOR Y FORMA DE PAGO (b)

Cantidad de Pagos	Vr. Pago	Subtotal (\$)
3	\$ 2.050.000	\$ 6.150.000
<b>VR. TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA (\$)</b>		<b>\$ 6.150.000</b>

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1.000)

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SELECCIONAR AL CONTRATISTA

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	
DE HABILITACIÓN	Documentos requeridos: El oferente debe aportar con su oferta los documentos exigidos por la Universidad. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorio cuando se invite a más de un oferente)	Por experiencia mínima de cuatro (4) años se da una calificación de 40 puntos		40
	Formación académica Técnica en <u>publicidad y temas</u> se da una calificación de 60 puntos		60
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100</b>	<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO</b>		<b>100</b>

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO (APLICA SÓLO CUANDO EL SOLICITANTE HAYA EFECTUADO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS)

CUANDO SE REQUIERA DETALLAR MÁS DE UN OFERENTE SELECCIONADO, MARQUE X Y ANEXE RELACION

Nombre o Razón Social	Carlos Arturo Chaparro Olaya	Cédula o NIT No.	79.575.226
Dirección	Carrera 85 A No. 23 B-81 Apto 301 Barrio Modelia	Tel. 1 (fijo)	(1) 4163494
Correo-e	carloscarca@gmail.com	Ciudad	
		Tel. 2 (celular)	

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)

- a. Gastos de transporte y estadía
- b. Confidencialidad de la información
- c. Responsabilidad de bienes
- d. Propiedad intelectual
- e. Otra (Indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR (SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACION)

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre		Tel. (Exts.)	
Cédula No.		Dependencia	
Correo-e		Ubicación Dependencia	Edificio
			Oficina No.

13. DATOS DEL INTERVENOR/ SUPERVISOR

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	x	Cargo	Tesorería Unimediios	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre			Ramiro Alberto Chacón Martínez	Tel. (Exts.)	18397	Tel. Celular
Cédula No.			79 951 203	Correo-e	rajachaconm@unial.edu.co	Ubicación Dependencia
Dependencia			UNIMEDIOS			Edificio
						Oficina No.
						Uniel Gutierrez
						Comunicación Psicológica

Declaro que se ha recibido oferta verbal para la adquisición del bien y/o servicio requerido expresamente en esta solicitud, que el proveedor seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales, que ha verificado la razonabilidad del precio ofrecido y que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor. (x)

FIRMA JEFE DEPENDENCIA O DIRECTOR DE PROYECTO \_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERVENOR/ SUPERVISOR PROPUESTA (c) \_\_\_\_\_

(a) Requerido para solicitudes de órdenes mínimas de corta duración y menores, en los cuales no será obligatoria la presentación de oferta escrita.  
 (b) El diligenciamiento del plazo y valor y forma de pago, es obligatorio en todos los casos en el que el solicitante haya asistido al proceso de evaluación.  
 (c) Cuando el solicitante también sea el interventor, bastará con la firma como solicitante.



### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación  Número Identificación

### Datos del ciudadano

Señor(a) ILMA RIOS ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 49790995.

### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Martes, Junio 21, 2011 - Hora de consulta: 16:09:49



SFI - Sistema Financiero Integrado  
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

Nit: 899.999.063-3

Vigencia 2011

AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERFONDOS

Reporte: CTUNATIN  
V.4000

LILIANA PATRICIA LONDOÑO D

Página 1 de 1

17/05/2011 11:12:13

FECHA: 16-MAY-11 No. 41

DEPENDENCIA QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS

OBJETO DE LA TRANSFERENCIA: TRANSFERENCIA INTERNA AL FONDO ESPECIAL DE UNIMEDIOS PARA IDENTIFICAR EL PAPEL QUE HA JUGADO LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, EN LA CONSTRUCCION DE NACION DURANTE 150 AÑOS DE FUNDACION.- SOMBRILLAS NARANJA CON 2 LOGOS A UNA TINTA CANTIDAD 150.  
- INVITACIONES TAMAÑO 22 \* 15 EN PAPEL KIMBERLY DE 220 GRS COLOR MARFIL SEVILLANO CANTIDAD 500.  
- DISEÑOS, ACOMPAÑAMIENTO Y ORGANIZACION DEL EVENTO.

Anexos: CDC N. 1709, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA INTERNA, COTIZACION CE 225-1 DEL 9-MAYO-2011 DE UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION-UNIMEDIOS.

VALOR Y FORMA DE PAGO: VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE \*\*\* (\$22,268,000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 Días

RESPONSABLE SOLICITUD SERVICIO: HERNANDEZ LOSADA DIEGO FERNANDO  
DECANATURA FACULTAD DE INGENIERIA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo	CDC	CERT.	DISPONIBILIDAD SIN CONTRIB. ESPECIAL	Vigencia	2011	Número	1709	Acta	0	Fecha	13/05/2011
Area	Imputación		Recurso			Valor					
301010101	DECANATURA	244117050201002	OPERACIONES INTERNAS POR ADQUISICION	20	RECURSOS	22,268,000.00					
	FACULTAD DE	11	DE SERVICIOS - FDO		CORRIENTES						
	INGENIERIA										

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo	ATC	AUTOR.	TRASLADOS INTERNOS SIN CONTR. ESPEC.	Vigencia	2011	Número	41	Acta	0	Fecha	16/05/2011
Area	Imputación		Recurso			Valor					
301010101	DECANATURA	244117050201002	OPERACIONES INTERNAS POR ADQUISICION	20	RECURSOS	22,268,000.00					
	FACULTAD DE	11	DE SERVICIOS - FDO		CORRIENTES						
	INGENIERIA										

HERNANDEZ LOSADA DIEGO FERNANDO  
Ordenador

FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS



SFI - Sistema Financiero Integrado  
Módulo de Contratos

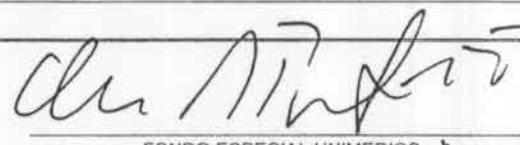
SEDE BOGOTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

Nit: 899.999.063-3

Vigencia 2011

AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERFONDOS

Reporte: CTUNATIN  
V.4000  
LILIANA PATRICIA LONDOÑO D  
Página 1 de 1  
01/06/2011 15:52:35

FECHA: 07-JUN-11		No. 47	
DEPENDENCIA QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA		FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS	
OBJETO DE LA TRANSFERENCIA: TRANSFERENCIA INTERNA AL FONDO ESPECIAL DE UNIMEDIOS PARA LA PROPUESTA DEL SESQUICENTENARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, EVENTO CONMEMORATIVO ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA. SEGUN RESOLUCION N. 481 DEL 24-MARZO-2011, POR LA CUAL AUTORIZA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.			
Anexos: CDC N. 2023, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA INTERNA, COTIZACION CE 232-1 DEL 20-MAYO-2011 DE LA OFICINA DE COMUNICACION ESTRATEGICA.			
VALOR Y FORMA DE PAGO: SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE *** ( \$68,506,000) . .			
PLAZO DE EJECUCIÓN: 21 Días			
RESPONSABLE SOLICITUD SERVICIO: MONROY VARELA SONIA ESPERANZA VICEDECANATURA DE INVEST. Y EXTENSION			
REGISTRO PRESUPUESTAL			
Tipo ATC		AUTOR. TRASLADOS INTERNOS SIN CONTR. ESPEC.	
Vigencia 2011		Número 47	
Acta 0		Fecha 07/06/2011	
Area	Imputación	Recurso	Valor
301040103	VICEDECANATURA DE INVEST. Y EXTENSION 11	OPERACIONES INTERNAS POR ADQUISICION DE SERVICIOS - FDO 21 RECURSOS DE CAPITAL	68,506,000.00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
Tipo CDC		CERT. DISPONIBILIDAD SIN CONTRIB. ESPECIAL	
Vigencia 2011		Número 2023	
Acta 0		Fecha 07/06/2011	
Area	Imputación	Recurso	Valor
301040103	VICEDECANATURA DE INVEST. Y EXTENSION 11	OPERACIONES INTERNAS POR ADQUISICION DE SERVICIOS - FDO 21 RECURSOS DE CAPITAL	68,506,000.00
 HERNANDEZ ROSADA DIEGO FERNANDO Ordenador		 FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS	

De: solucionesbyv <solucionesbyv@hotmail.com>

Enviado: Jueves, 28 de Julio de 2011 7:22 am

A: Leidy Patricia Cortés Chacón <lepcortesh@unal.edu.co>

Asunto: Re: Invitación a Cotizar

Gracias estaremos enviando la respectiva propuesta  
Enviado desde BlackBerry de COMCEL S.A.

-----Original Message-----

From: Leidy Patricia Cortés Chacón <lepcortesh@unal.edu.co>

Date: Thu, 28 Jul 2011 11:20:35

To: <agendaspublicidad@gnail.com>; <publimegenas@gmail.com>; <solucionesbyv@hotmail.com>

CC: <rcrthcom@unal.edu.co>; <mmamoraro@unal.edu.co>

Subject: Invitación a Cotizar

Buenos Días adjunto envío invitación a cotizar al suministro de Escarapes e Invitaciones para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia.

Favor contestar al recibido de la invitación y enviar los documentos mínimos requeridos en el numeral 7 de la invitación adjunta.

Adicionalmente, se pide incluir dentro de la oferta los siguientes parámetros:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. VN, Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta

Agradecemos su gentil atención y queda pendiente de su respuesta.

Cordialmente,

LEIDY PATRICIA CORTÉS CH

Comunicación Estratégica e Imagen Institucional

"Jóvenes para Crecer"

Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS

Tel. (57-1) 316 5000 Ext. 16397 Fax: 16379

Universidad Nacional de Colombia

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo.

Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS. d

#### CONFIDENTIALITY NOTICE

This e-mail and any attachments are for the intended recipient(s) alone. It may contain privileged and/or confidential information. If you are not an intended recipient, you are hereby notified that any distribution or reproduction of the same and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this message by error, please notify the sender immediately, permanently delete the original text, including attachments, and destroy any reproduction of the same. Note that any opinions expressed in this message are the sole responsibility of the sending individual and do not necessarily reflect the institutional policy of the "Universidad Nacional de Colombia" nor involve corporate responsibility for any use by the recipient(s). The message has been checked with antivirus software; therefore, the "Universidad Nacional de Colombia" is not liable for the presence of any virus in it, or in its attachments, that may cause damage to the recipient's equipment or software.

Before printing the message, think if you really need to do it.

Taking care of the environment is everybody's responsibility. d

De: [asesores\\_bv@servicioestudiantel.unal.edu.co](mailto:asesores_bv@servicioestudiantel.unal.edu.co)

Enviado: Friday, July 29, 2011 11:54 am

A: [asesores\\_bv@servicioestudiantel.unal.edu.co](mailto:asesores_bv@servicioestudiantel.unal.edu.co)

Asunto: Firmetas

Datos adjuntos: [asesores\\_bv.pdf](#)

Buenas Tardes Envío Firmetas y Propuesta.

▶

2/11

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>Código: U-FT-12.002.007</b>
	<b>FORMATO: CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Versión: 2.0</b> <b>Página: 1 de 1</b>

Bogotá D.C., 29 de julio de 2011

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
 Ciudad

**Referencia: Invitación a presentar oferta para EL SUMINISTRO DE ESCARAPELAS E INVITACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, SEGÚN EL ATI No. 41 Y 47 DE LA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

El suscrito Néstor Mauricio Vargas, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la Universidad Nacional de Colombia me asigne la contratación, objeto de la presente invitación, me comprometo a suscribirla en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
3. Que conozco la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones, y aceptamos los requisitos en el exigidos.
4. Que me comprometo a prestar el servicio de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones, por el término de 1 MES contados a partir de la fecha de legalización de la respectiva orden contractual o contrato.
5. Que si mi oferta es seleccionada, me comprometo a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados para ello.
6. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
7. Que la vigencia de nuestra oferta es de 30 DÍAS calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
8. Que la siguiente oferta consta de 2 folios debidamente numerados.

Cordialmente,

**SOLUCIONES B&V LTDA**

NIT 900202715-1  
 Cr 22 N° 17 A 66 Bogotá  
 (311)8479230 - (311)571049



**Firma Oferente o Representante Legal**

Nombre del Representante Legal: Néstor Mauricio Vargas  
 Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No. 79.855.267 de Bogotá  
 Nombre o Razón Social del oferente: SOLUCIONES B&V LTDA  
 NIT del oferente: 900202715-1  
 Dirección: Cr 22 N° 17 A 66  
 Ciudad: BOGOTÁ  
 Teléfono: (311)8479230  
 Fax: [ ]  
 Correo Electrónico: solucionesbyv@hotmail.com

**NOTA:** Ninguna estipulación de este documento reemplaza la información o documentación exigida en el pliego de condiciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
MODELO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL  
(ODS Servicios Personales)

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:				98 ADS 1	Del Año:	2011			
CONTRATISTA:		LILIAM DÍAZ RODRÍGUEZ			C.C./ C.E. No.:	53043110			
PERIODO DEL INFORME:		Desde:	11	02	2011	Hasta	11	06	2011
			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR CON EL ÁNIMO DE PRODUCIR, DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS Y MERCADEO PARA LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES POR PARTE DE UNIMEDIOS - UN EN EL AÑO 2011.

Fecha de inicio	11	02	2011	Fecha de terminación	23	06	2011
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN
-----	-----------------------	------------------------	-----------------------------------

SOLUCIONES B&V LTDA  
 Nit 900202715-1  
 Cr 22 N° 17 A 66 - (311)8479230 - (312)5719488 - BOGOTÁ  
 Correo: solucionesbyv@hotmail.com

Bogotá D. C., 29 de julio de 2011

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
 Atn. María Angélica Mora

Ref: Cotización suministros #26042011

Atentamente me permito presentar la siguiente cotización de Material publicitario según solicitud:

**DESCRIPCIÓN:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	<b>ESCARAPELAS</b>		
8.000	TAMAÑO 10 X 13 cm, EN PROPALCOTE 200 gr, A 4 X 0 TINTAS, REFILADAS, PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON MOSQUETON Y BRAZADERA ITALIANA IMPORTADA.	\$ 5.230	\$ 41.840.000
	<b>INVITACIONES</b>		
500	TAMAÑO 22 X 15 cm, ABIERTA, EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, A 4 X 1 TINTAS, REFILADAS Y PLEGADAS AL CENTRO, CON SOBRES EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, SIN IMPRESION, TROQUELADOS Y PEGADOS.	\$ 3.970	\$ 1.985.000
	<b>VALOR NETO</b>		\$ 43.825.000
	<b>IVA</b>		\$ 7.012.000
	<b>TOTAL</b>		\$ 50.837.000

1. El cliente asume total responsabilidad legal ante terceros por la propiedad intelectual y material de los trabajos ordenados, ya que **SOLUCIONES B&V LTDA** únicamente reproduce por cuenta del cliente los diseños que éste le suministra.

2. ESTA COTIZACION ES VALIDA POR 30 DIAS A PARTIR DE SU FECHA.

3. El cliente suministra los artes de la siguiente forma: logos redibujados en corel 8,9, ó 10, y copia en Pdf y/o jpg.

FORMA DE PAGO : Contado Comercial  
 VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 Días  
 ENTREGA : A CONVENIR CON EL CLIENTE

SOLUCIONES B&V LTDA

Nit 900202715-1

Cr 22 N° 17 A 66 - (311)8479230 - (312)5719488 - BOGOTA

Correo: solucionesbyv@hotmail.com

SOLUCIONES B&V LTDA

Nit 900202715-1  
Cr 22 N° 17 A 66 Bogota  
(311)8479230 - (312)5719488



Cordial Saludo.

MAURICIO VARGAS / WILLIAM BUITRAGO

Ejecutivos cuentas

Celular: 3118479230 / 3125719488



→ Están Vencidos  
 → No es el Certificado de Existencia  
 y Representación Legal.

Fecha y Hora de la consulta:  
 Informe Existencia y Represen  
 Matrícula: 1762581  
 Nombre: SOLUCIONES B & V LTDA  
 N.I.T.: 9002027151  
 Dirección: CR 22 NO. 17 A 66  
 Teléfono: 3125719488 - Fax:  
 Correo-E: solucionesbyv@hotmail.com  
 Fecha última renovación de la matrícula: 29/03/2011

\*\*\*\*\*  
 La Cámara de Comercio de Bogotá informa que los siguientes son los  
 datos que aparecen en el Registro Mercantil que administra la Entidad:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS  
 DEL 9 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 9 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO  
 01182602 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA  
 SOLUCIONES B & V LTDA.

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
1	2010/03/09	0000	BOGOTA D.C.	2010/03/15	01368545
03	2010/05/29	0000	BOGOTA D.C.	2010/06/08	01389803
001	2011/01/21	0000	BOGOTA D.C.	2011/01/31	01448786

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

OBJETO SOCIAL: A. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA  
 COMERCIALIZACIÓN Y VENTA A NIVEL NACIONAL DE PRODUCTOS FABRICADOS EN  
 PEQUEÑAS EMPRESAS, LA SOCIEDAD PUEDE REPRESENTAR CASAS O FIRMAS  
 NACIONALES Y EXTRANJERAS DEDICADAS AL RAMO. EN DESARROLLO DEL OBJETO  
 SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR  
 INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS, ADQUIRIR,

ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES; CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO Y ADUANERAS, COMO GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO O CHEQUES, O CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL, PRESENTAR LICITACIONES CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIOS DEL MISMO, B. DISEÑO, ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS TALES COMO: PENDONES, PASACALLES, AVISOS, IMPRESOS, IMPRESIÓN EN OFFSETT FORMAS CONTINUAS PAPELERÍA INSTITUCIONAL, IMPRESIÓN DIGITAL, SEÑALIZACIÓN, IMAGEN CORPORATIVA, ROMPETRÁFICO, MATERIAL P.O.P, OFFSETT, DECORACIÓN CORPORATIVA DE VEHÍCULOS, ELEMENTOS ACLÍRICOS, ELEMENTOS TERMOFORMADOS, MERCHANDISING, CARTELETRAS INFORMATIVAS, TABLEROS BORRABLES, TABLEROS MAGNÉTICO, TABLEROS DIAGRAMADOS, DISPLAYS PARA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO Y MONTAJE DE STANDS, REMODELACIÓN, SERVICIO DE PLOTTER, OFICINA ABIERTA, C. RESTAURACIÓN, REPRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, DIFUSIÓN PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EDICIÓN Y VENTA DE FONOGRAMAS Y GRABACIONES DE MÚSICA, VOCES Y TALENTOS DE PROGRAMAS DE RADIO, VIDEOS Y TELEVISIÓN MULTIPLICACIÓN INDUSTRIAL DE CINTAS MAGNETOFÓNICAS Y MANUFACTURAS DE SOPORTES SONOROS.

-----  
CAPITAL Y SOCIOS: \$30,000,000.00 DIVIDIDO EN 120.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$250,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

BUITRAGO PARDO WILLIAM

C.C. 000000007173973

NO. CUOTAS: 60.00

VALOR: \$15,000,000.00

VARGAS MONTAÑA NESTOR MAURICIO

C.C. 0000000079855267

NO. CUOTAS: 60.00 VALOR: \$15,000,000.00  
TOTALES  
NO. CUOTAS: 120.00 VALOR: \$30,000,000.00

REPRESENTACION LEGAL : EL USO DE LA RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y SU REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, QUIEN REMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ESTE.

**\*\* NOMBRAMIENTOS \*\***

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 9 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 9 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01182602 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RAMIREZ CAMPOS SHIRLEY	C.C. 000000039725669
SUPLENTE	
VARGAS MONTAÑA NESTOR MAURICIO	C.C. 000000079855267

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : ADEMAS DE LOS ACTOS DE DISPOSICION Y ADMINISTRACION CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE; A REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS SIN LIMITE DE CUANTIA. B EJECUTAR LAS DECISIONES Y ORDENES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONVOCARLA CUANDO ASI LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES. C CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES. D INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA JUNTA DE SOCIOS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. E RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES. F CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. G NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE SOCIOS Y FIJARLES SU REMUNERACION.

12a8c1E

ESTABLECIMIENTO

**EB** CAMARA  
DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Por nuestra sociedad

---

*Fin del Informe de Existencia y Representación Legal. Este informe no es un certificado de existencia y representación legal, y en consecuencia no sirve como prueba para ningún efecto.*



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2. Concepto 01



(415)7707212484(8020)001407478863 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

6. DV:

12. Administración

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 0 2 7 1 5

- 1

3 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Persona jurídica

Lugar de expedición: 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SOLUCIONES B & V LTDA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

39. Departamento:

40. Ciudad/Municipio:

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección:

C R 2 2 1 7 A

6 6

A P 5 2 5

42. Correo electrónico:

43. Apartado aéreo

44. Teléfono:

45. Teléfono 2:

SOLUCIONESBYV@HOTMAIL.COM

3 1 1 1 5 4 7 9 2 3 0

3 1 2 5 7 1 9 4 8 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

5 1 9 0

2008 01 09

1

Responsabilidades

53. Código: 0 5 0 7 0 9 1 1 1 4

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

11- Ventas régimen común

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. GPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

61. Fecha:

2008 02 27

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que le DIAN realice, Firma del funcionario autorizado:

984. Nombre JOHN ALEXANDER PEREZ CASTILLO

985. Cargo: T.I.P. 25-10



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999



**I. IDENTIFICACIÓN**

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **SOLUCIONO B & V LTDA**

SIGLA **B & V** NIT No **900202713-1**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA. DETERMINE ORDEN Y TIPO:  NAL  UNIL  DISI  MPL  OTRO ¿CUÁL? \_\_\_\_\_

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA. DETERMINE CLASE:  CLASE  (VER AL REESPALDO)

ORDEN TIPO  (VER AL REESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS **COLOMBIA** DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**

MUNICIPIO **Bogotá** DIRECCIÓN **CR 22 F 17 A 66 1PT 525**

TELÉFONOS **3125719488** FAX \_\_\_\_\_ APARTADO AÉREO \_\_\_\_\_

**II. SERVICIOS**

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	2
3	4
5	6

**III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL**

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

**IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

PRIMER APELLIDO **RANIREZ** SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **CAMPOS** NOMBRES **SHIRLEY**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.  C.E.  PASAPORTE  NUMERO **39.725.669** ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal  Apoderado  CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN **\$ 40.000.000 =**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 50. LEY 190 DE 1995).

FIRMA *Shirley* FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **03-03-08**

**V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 40. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE \_\_\_\_\_ CIUDAD Y FECHA \_\_\_\_\_

SOLUCIONES B&V LTDA  
Nit 900202715-1  
Cr 22 N° 17 A 66 – (311)8479230 – (312)5719488 – BOGOTA  
Correo: solucionesbyv@hotmail.com

Bogotá, 01 de agosto de 2011

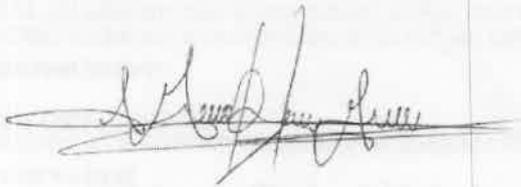
El suscrito Representante legal suplente de SOLUCIONES B&V LTDA

**CERTIFICA**

Que la empresa SOLUCIONES B&V LTDA, con Nit 900202715-1, actualmente se encuentra a Paz y Salvo en cuanto a obligaciones parafiscales. La presente se expide a solicitud de la empresa UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente:



---

Mauricio Vargas M  
CC 79855267  
Representante Legal Suplente



### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de  
Identificación

Cédula de ciudadanía

Número  
Identificación

79855267

Generar consulta

### Datos del ciudadano

Señor(a) NESTOR MAURICIO VARGAS MONTA/A identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 79855267

#### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a), la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Martes, junio 21, 2011 - Hora de consulta: 16:50:33

De: Agencia Publicidad E. Pacón <agenciapublicidad@unal.edu.co>  
Enviado: Lunes, Agosto 1, 2011 8:42 am  
A: Leidy Patricia Cortés Chacón <leidy@unal.edu.co>  
Asunto: Re: Invitación a Cotizar  
Datos adjuntos: Escarapela Invitaciones.pdf

2/21

El 28 de julio de 2011 07:20, Leidy Patricia Cortés Chacón <leidy@unal.edu.co> escribió:

Buenos Días adjunto envío invitación a cotizar el suministro de Escarapelas e Invitaciones para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia.

**Favor contestar el recibido de la invitación y enviar los documentos mínimos requeridos en el numeral 7 de la invitación adjunta.**

Adicionalmente, le pido incluir dentro de la **oferta los siguientes parámetros:**

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta

Agradezco su gentil atención y quedo pendiente de su respuesta.

Cordialmente,

**LEIDY PATRICIA CORTÉS CH.**

Comunicación Estratégica e Imagen institucional  
"Ideas para Crecer"  
Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS  
Tel.: (57-1) 316 5000 Ext. 18397 Fax: 18379  
Universidad Nacional de Colombia

	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>Código: U-FT-12.002.007</b>
	<b>FORMATO: CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Versión: 2.0</b> <b>Página: 1 de 1</b>

Bogotá D.C., 30 de julio de 2011

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
 Ciudad:

**Referencia: Invitación a presentar oferta para EL SUMINISTRO DE ESCARAPELAS E INVITACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, SEGÚN EL ATI No. 41 Y 47 DE LA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

La suscrita **Luz Helena Aldana Chaparro**, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la Universidad Nacional de Colombia me asigne la contratación, objeto de la presente invitación, me comprometo a suscribirla en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
3. Que conozco la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones, y aceptamos los requisitos en el exigidos.
4. Que me comprometo a prestar el servicio de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones, por el término de 1 MES contados a partir de la fecha de legalización de la respectiva orden contractual o contrato.
5. Que si mi oferta es seleccionada, me comprometo a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados para ello.
6. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
7. Que la vigencia de nuestra oferta es de 30 DÍAS calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
8. Que la siguiente oferta consta de 1 folio debidamente numerado.

Cordialmente,


**AGENDA PUBLICIDAD Y MERCADERO LTDA.**  
 NIT. 900.247.257-0  
 Cra. 83 b bis No. 65 - 04 Sur  
 413 0553 - 310 774 2672

**Firma Oferente o Representante Legal**

Nombre del Representante Legal: **Luz Helena Aldana Chaparro**  
 Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No. 52.205.799 de Bogotá  
 Nombre o Razón Social del oferente: **Agenda Publicidad y Mercadeo Ltda**  
 NIT del oferente: 900347257-0  
 Dirección: **CARRERA 83 B BIS No. 65-04 SUR**  
 Ciudad: **BOGOTÁ**  
 Teléfono: 413 0553  
 Fax: [                      ]  
 Correo Electrónico: **agendaypublicidadltda@gmail.com**

**NOTA:** Ninguna estipulación de este documento reemplaza la información o documentación exigida en el pliego de condiciones.



**AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA**

NIT: 900347257-0

Tel: 3107742673

E-mail: [agendaypublicidadltada@gmail.com](mailto:agendaypublicidadltada@gmail.com)

Bogotá, D.C

Fecha:

30 de julio de 2011

COTIZACION

Nº

19062011

Cliente:

UNIVERSIDAD NACIONAL

Atn:

Maria Angélica Mora

Tiempo de Entrega

A CONVENIR

Forma de Pago

50% Y 50%

Régimen

Común

De acuerdo a su amable solicitud, tenemos el gusto de cotizar los siguientes trabajos

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
8.000	<b>CARNET</b> TAMAÑO 10 X 13 cm, EN PROPALCOTE 200 gr, A 4 X 0 TINTAS, REFILADAS, PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA, LAMINADA, CON CINTA DE COLOR NARANJA IMPRESA A UNA TINTA COLOR BLANCO, CON MOSQUETON Y BRAZADERA NACIONAL	5.500	44.000.000
500	<b>PROGRAMA</b> TAMAÑO 22 X 15 cm, ABIERTA, EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, A 4 X 1 TINTAS, REFILADAS Y PLEGADAS AL CENTRO, CON SOBRES EN KIMBERLY 220 gr, MARFIL SEVILLANO, SIN IMPRESIÓN, TROQUELADOS Y PEGADOS.	3.910	1.955.000
SUB TOTAL			45.955.000
IVA			7.352.800
TOTAL			53.307.800

Vigencia de la propuesta treinta (30) días a partir de la fecha de recibo de la presente

El cliente suministra los artes de la siguiente forma: logos redibujados en corel 8,9, ó 10.



AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA

Att:

NIT. 900.347.257-0  
Cra. 88 b bis No. 65 - 04 Sur  
418 0559 - 310 774 2673

Luz Helena Aldana Chaparro

Socia

CC: 52205799



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
**MODELO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**  
 (ODS Servicios Personales)

<b>ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:</b>		<b>98 ADS 1</b>			<b>Del Año:</b>	<b>2011</b>		
<b>CONTRATISTA:</b>		<b>LILIAM DÍAZ RODRÍGUEZ</b>			<b>C.C./ C.E. No.:</b>	<b>53043110</b>		
<b>PERIODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde:</b>	<b>11</b>	<b>02</b>	<b>2011</b>	<b>Hasta</b>	<b>11</b>	<b>06</b>	<b>2011</b>
		<small>Día</small>	<small>Mes</small>	<small>Año</small>		<small>Día</small>	<small>Mes</small>	<small>Año</small>

<b>1</b>	<p>CREAR ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS QUE REFUERZEN LOS MENSAJES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES A REALIZAR.</p>	<p>Diseños planeador <b>UN Simege</b>          Mailing invitación nuevos gestores          Mailing Olimpiadas Control y Autocontrol          Mailing Prueba de Selección de finalistas          Apoyo diseños Olimpiadas Control y Auto          –Control – <b>UN Simege</b>          Label <b>Palmira</b>          Apoyo en la difusión piezas Orgullo UN.          Imagen <b>Pensionados UN</b>          Mailing <b>Distinciones UN</b>          Separalibro <b>Distinciones UN</b>          Apoyo <b>Comité de Emergencias UN</b>          Propuesta de comunicación para concientizar como se debe estar preparado para una emergencia  <b>Simege</b> – Sello de Calidad  <b>Personal</b> - Manual de Funciones para los cargos contemplados en la planta global de personal administrativo de la <b>Universidad Nacional de Colombia.</b>  <b>Personal</b> – Protocolo de entrevista para cargos de libres nombramiento</p>	Al día
<b>2</b>	<p>ASESORAR EL MANEJO DE IMAGEN CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES Y EN GENERAL.</p>	<p>Asesoría Imagen – <b>Simege</b>          Se está elaborando el manual de imagen          Asesoría Imagen – <b>Sede Caribe</b>          Asesoría Imagen – <b>Sede Tumaco</b>          Asesoría Imagen <b>Vicerrectoría General</b></p>	Al día

Fecha y Hora de la consulta: 02/02/2011 02:56:30  
 Informe Existencia y Representación Legal  
 Matrícula: 1975278  
 Nombre: AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA  
 N.I.T.: 9003472570  
 Dirección: CR 83 B BIS NO. 65 04 SUR - BOGOTA D.C.  
 Teléfono: 4130553 - Fax:  
 Correo-E: agendaypublicidadltda@gmail.com  
 Fecha última renovación de la matrícula: 19/03/2010

vencida.

\*\*\*\*\*

La Cámara de Comercio de Bogotá informa que los siguientes son los datos que aparecen en el Registro Mercantil que administra la Entidad:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 19 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01369863 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA.

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
01	2010/06/15	0000	BOGOTA D.C.	2010/06/24	01393933

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 18 DE MARZO DE 2020

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ: 1) DISEÑO, ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS TALES COMO: PENDONES, PASACALLES, AVISOS, IMPRESOS, IMPRESIÓN EN OFFSETT FORMAS CONTINUAS PAPELERÍA INSTITUCIONAL, IMPRESIÓN DIGITAL, SEÑALIZACIÓN, IMAGEN CORPORATIVA, ROMPETRÁFICO, MATERIAL P.O.P, OFFSETT, DECORACIÓN CORPORATIVA DE VEHÍCULOS, ELEMENTOS ACÉFICOS, ELEMENTOS TERMOFORMADOS, MERCANDISIAS



Por nuestra sociedad

CARTELETRAS INFORMATIVAS, TABLEROS BORRABLES, TABLEROS MAGNÉTICO, TABLEROS DIAGRAMADOS, DISPLAYS PARA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO Y MONTAJE DE STANDS, REMODELACIÓN, SERVICIO DE PLOTTER, OFICINA ABIERTA. 2) RESTAURACIÓN, REPRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, DIFUSIÓN PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EDICIÓN Y VENTA DE FONOGRAMAS Y GRABACIONES DE MÚSICA, VOCES Y TALENTOS DE PROGRAMAS DE RADIO, VIDEOS Y TELEVISIÓN MULTIPLICACIÓN INDUSTRIAL DE CINTAS MAGNETOFÓNICAS Y MANUFACTURAS DE SOPORTES SONOROS. 3) LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA A NIVEL NACIONAL DE PRODUCTOS FABRICADOS EN PEQUEÑAS EMPRESAS, LA SOCIEDAD PUEDE REPRESENTAR CASAS O FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DEDICADAS AL RAMO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS, ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES; CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO Y ADUANERAS, COMO GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO O CHEQUES, O CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL, PRESENTAR LICITACIONES CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE RÉLACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIOS DEL MISMO, DESARROLLAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERÉS SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL REPONER LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN DEUDA LOS BIENES

**CB CAMARA**  
DE COMERCIO DE BOGOTÁ  
Por nuestra sociedad

2010, INSCRITA EL 19 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01369863 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) ALDANA CHAPARRO LUZ HELENA	C.C. 000000052205799
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (SUBGERENTE) CASTRO GAITAN RUSHER ALBERTO	C.C. 000000080139704

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD Y LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVOS O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS Ó PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, CADA MES, EL BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA JUNTA DE SOCIOS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE SOCIOS QUE REPRESENTA NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL SOCIAL. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANTENER LOS

**CB CAMARA**  
DE COMERCIO DE BOGOTA  
Por nuestra sociedad

MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES, Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.

-----  
CAPITAL Y SOCIOS: \$20,000,000.00 DIVIDIDO EN 80.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$250,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

ALDANA CHAPARRO LUZ HELENA C.C. 000000052205799

NO. CUOTAS: 40.00 VALOR: \$10,000,000.00

CASTRO GAITAN RUSHER ALBERTO C.C. 000000080132704

NO. CUOTAS: 40.00 VALOR: \$10,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 80.00 VALOR: \$20,000,000.00

-----  
REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN POR LOS SOCIOS EN UN GERENTE Y EN UN SUBGERENTE, QUIEN SERÁ SU ASESOR PERMANENTE Y LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS Y EN LOS CASOS DE IMPEDIMENTO O INCAPACIDAD, QUIEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE.

-----  
\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE MARZO DE

**EB CAMARA**  
DE COMERCIO DE BOGOTA

Por nuestra sociedad

FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y, CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS, DESCONTARLOS ETC. K) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. L) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD. (SI AL GERENTE LO LIMITAN PARA CIERTOS ACTOS ESTA LIMITACIÓN SE FIJA EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES).

---

Fin del Informe de Existencia y Representación Legal. Este informe no es un certificado de existencia y representación legal, y en consecuencia no sirve como prueba para ningún efecto.



Formulario del Registro Unico Tributario  
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2 Concepto  0  1 Inscripción  
4 Número de formulario 14123526123



1415177072124899841802010000014123526123

5 Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 4 7 2 5 7 - 0  
6 DV 0  
12 Dirección seccional Impuestos de Bogotá  
14 Buzón electrónico 3 2

**IDENTIFICACION**

24 Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
25 Tipo de documento: 1  
26 Número de identificación: [Grid]  
27 Fecha expedición: [Grid]  
28 País: [Grid]  
29 Departamento: [Grid]  
30 Ciudad/Municipio: [Grid]  
31 Primer apellido: [Grid]  
32 Segundo apellido: [Grid]  
33 Primer nombre: [Grid]  
34 Otros nombres: [Grid]  
35 Razon social: AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA.  
36 Nombre comercial: [Grid]  
37 Sigla: [Grid]

**UBICACION**

38 País: COLOMBIA  
39 Departamento: Bogotá D.C.  
40 Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.  
41 Dirección: CR 83 B BIS 65 04 SUR  
42 Correo electrónico: agendaypublicidadltda@gmail.com  
43 Apartado aéreo: [Grid]  
44 Teléfono 1: [Grid]  
45 Teléfono 2: [Grid]  
46 Códigos: 4 1 3 0 5 5 3 | 3 1 0 7 7 4 2 6 7 3

**CLASIFICACION**

Actividad económica  
46 Código: 7 4 3 0  
47 Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 3 1 8  
48 Código: 5 1 9 0  
49 Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 3 1 8  
50 Código: 1 2  
51 Código: [Grid]  
52 Número establecimientos: [Grid]

**Responsabilidades**

53 Código: 5

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

**Usuarios aduaneros**

54 Código: [Grid]

**Exportadores**

55 Forma: [Grid] 56 Tipo: [Grid]  
57 Modo: [Grid]  
58 CPC: [Grid]

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: SI  NO   
60 No. de Folios: [Grid] 0  
61 Fecha: 2 0 1 0 0 3 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.  
Firma del suscrito

*Maria Carolina Oviedo Enciso*

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984 Nombre: MARIA CAROLINA OVIEDO ENCISO  
985 Cargo: ABOGADO DE ESTUDIO



## AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA

Bogotá, 01 de agosto de 2011

El suscrito representante legal de AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA

### CERTIFICA

Que la empresa AGENDA PUBLICIDAD & MERCADEO LTDA, con Nit 900347257-0, actualmente se encuentra a paz y salvo en a obligaciones parafiscales. La presente se expide a solicitud de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente:

Att:

Luz Helena Aldana Chaparro  
Representante Legal  
CC: 52205799

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

SOLICITUD No.	05-064	2011	SEDE	Unimedios	CODIGO EMPRESA (QUIPU)	1011
NOMBRE DEPENDENCIA o PROYECTO SOLICITANTE	Comunicación Estratégica.				ORDEN CONTRACTUAL No.	

A. REQUISITOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN		MINIMA		MENOR		SUPERIOR	
1	Autorizaciones previas, según normatividad vigente en la Universidad	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
2	Directrices técnicas previas, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
3	Preliquidación Oficina Comercio Exterior. (Para toda adquisición de bienes o servicios en el exterior)	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
4	Formato de solicitud del bien o servicio con la justificación de su pertinencia institucional, firmado por solicitante e interventor						
5	Invitación por escrito a presentar oferta (mínimo 1 para órdenes menores, y mínimo 3 para órdenes superiores)	N/A		SI	N/R	SI	N/R
6	Ofertas escritas (mínimo 1)	SI	N/R				
7	Concepto técnico, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
8	Informe de Evaluación de Oferta(s)	N/A		SI	NO	SI	NO
9	Certificado de Disponibilidad Presupuestal						
10	¿Tiene responsabilidades fiscales con el Estado? (Consulta en <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> )	SI	NO	SI	NO	SI	NO
11	¿Presenta alguna sanción o inhabilidad en el SIRI para contratar con la Universidad?. Consulta en <a href="https://siri.procuraduria.gov.co/webciddno/">https://siri.procuraduria.gov.co/webciddno/</a>	SI	NO	SI	NO	SI	NO

B. DOCUMENTOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN		MINIMA		MENOR		SUPERIOR	
1	Carta de presentación de oferta, firmada por el proponente. (No obligatoria para oferente extranjero sin representación en Colombia)	N/A		N/A		SI	NO
2	Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con expedición menor a 90 días						
3	Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal						
4	Copia legible del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información actualizada						
5	Copia del Certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el Representante Legal, con expedición inferior a 30 días.	SI	NO	SI	NO	SI	NO
6	Copia legible de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo), expedida por la Junta Central de Contadores	SI	NO	SI	NO	SI	NO
7	Formato Único de Hoja de Vida, firmado por el oferente y acompañado de los documentos soporte de la información consignada. Obligatoria solo para órdenes contractuales de prestación de servicios.	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
8	Formato Creación y Actualización de Terceros, diligenciado y firmado	SI	NR	SI	NR	SI	NR
9	Certificado expedido por la entidad competente, con vigencia inferior a treinta (30) días, en el que conste que el oferente del bien o servicio, es representante único o distribuidor autorizado en el país, según sea el caso.	N/A		SI	N/R	SI	N/R

Documentos para persona jurídica sin representante comercial o distribuidor autorizado en Colombia:

1	Oferta (Factura Pro forma) a nombre de la Universidad Nacional de Colombia, incluyendo condiciones comerciales, que cumpla con los requisitos mínimos exigidos para una negociación internacional (moneda de negociación, términos INCOTERMS, forma de pago, plazo de entrega, entre otros).						
2	Catálogos del servicio, o del bien (si son reactivos anexar fichas técnicas y No. de CAS)						
3	Documentos legibles que acrediten su existencia.						
4	Certificación reciente expedida por la casa matriz, en el que conste que la empresa extranjera no tiene representación comercial o distribuidor autorizado en el país, expedidos con antelación máxima de noventa (90) días a la solicitud de la orden contractual. No obligatoria para organismos internacionales.						
5	Información bancaria para giro al exterior						

Verificado por:	Jorge Luis Arciniegas R	Firma	
Fecha:	01	08	2011

C. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN		MINIMA		MENOR		SUPERIOR	
1	Comunicación escrita de asignación de la orden contractual al oferente seleccionado	N/A					
2	Garantía aprobada	N/A		SI	N/R		
3	Comunicación escrita de legalización de orden contractual al supervisor/ interventor, con copia al contratista						
4	Acta de inicio (opcional)	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R

OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL (relacionar):		MINIMA		MENOR		SUPERIOR	
5	Acta de suspensión y reinicio (opcional)	N/A		SI	NO	SI	NO
6	Acta de liquidación	SI	NR	SI	NR	SI	NR

N/R: No Requerido

N/A: No Aplica



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**ENTIDAD ESTATAL**

<b>Ciudad de Expedición</b> BOGOTA, D.C.			<b>Sucursal</b> CHICO			<b>Cod. Sucursal</b> 18	<b>No.Póliza</b> 18-44-101019106	<b>Anexo</b> 0
<b>Fecha Expedición</b>	<b>Vigencia Desde</b>		<b>A las Horas</b>	<b>Vigencia Hasta</b>		<b>A las Horas</b>	<b>Tipo de Movimiento</b>	
Día Mes Año 03 / 08 / 2011	Día Mes Año 02 / 08 / 2011		00:00	Día Mes Año 02 / 03 / 2012		00:00	EMISION ORIGINAL	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

<b>Nombre o Razon Social</b> PUBLIIMAGENES LTDA	<b>Identificación</b> : 900.441.602-0
<b>Dirección</b> : CALLE 13D NO 100-65	<b>Ciudad</b> : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL <b>Teléfono</b> : 4155691

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

<b>Asegurado / Beneficiario</b> : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS	<b>Identificación</b> : 899.999.063-3
<b>Dirección</b> : BOGOTA	<b>Ciudad</b> : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL <b>Teléfono</b> : 0

**OBJETO DEL SEGURO**

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza: EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA REFERENTE AL SUMINISTRO DE ESCARAPELAS E INVITACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA SEGUN EL ATI 41 Y 47 DE LA FACULTAD DE INGENIERIA SEDE BOGOTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	02/08/2011	02/03/2012	\$8,690,720.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/08/2011	02/03/2012	\$8,690,720.00

**OBSERVACIONES**

<b>Valor Prima Neta</b>	<b>Gastos Expedición</b>	<b>IVA</b>	<b>Total a Pagar</b>	<b>Valor Asegurado Total</b>	<b>Fecha Limite de Pago</b>
\$ *****50,715.00	\$ *****7,000.00	\$ *****9,234.00	\$ *****66,950.00	\$ *****17,381,440.00	/ /

**INTERMEDIARIO**

**DISTRIBUCION COASEGURO**

Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañia	% Part.	Valor Asegurado
SEGUROSCA LTDA	1048	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Transversal 19A No 94A-19 - Teléfono: 6025434



(415) 7709998021167 (8020) 11003601517024 (3900) 00000066950 (96) 20120801

**REFERENCIA PAGO:**  
1100360151702-4

*[Firma Autorizada]*  
FIRMA AUTORIZADA: Ramiro García Berrío - Vicepresidente de Fianzas

*[Firma Tomador]*  
FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en [www.segurodeleestado.com](http://www.segurodeleestado.com)

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF001948A

